Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00122/2025
Pieza Administrativa Nº 55879 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 18/06/25** **Apertura: 19/6/2025 14:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 K
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 128 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE MAESTRANZA. Pesos**			
>>	*CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SRA. RIVERO CARLA DNI 41.058.983, para prestar servicio en la ciudad de Tolhuin * Período de contratación: DOCE (12) MESES. * Carga horaria de VEINTE(20) horas semanales de Lunes a Viernes. *Descripción del servicio a prestar según Pliego de Bases y Condiciones Particulares. *SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC Nº202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME Nº 09/2023 Y Nº 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE*	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00122/2025
Pieza Administrativa Nº 55879 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 18/06/25** **Apertura: 19/6/2025 14:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 K
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 128 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96.
Plazo de Entrega:	Según Contrato.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Secretaria General de Coordinación E Institucional - Sita en Angela Loig 211 y 321 - Tolhuin
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 - P.B. amartin@tierradelfuego.gob.ar- uoalvarez@tierradelfuego.gob.ar- secretariadecoordgral@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 - P.B. amartin@tierradelfuego.gob.ar- uoalvarez@tierradelfuego.gob.ar- secretariadecoordgral@gmail.com
Vigencia del Contrato:	12 Meses
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

ROMANO Luciana Raquel

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2025.06.18 11:19:00 -03'00'